

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON LOS CONSEJEROS EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACIENDO CONSTAR QUE SE AUTORIZÓ AUSENCIA A LA CONSEJERA DORA ILIANA GARCÍA ANGULO POR RAZONES DE INDOLE PERSONAL, ASENTANDO LA COMPARENCIA DE LOS CONSEJEROS LICENCIADOS SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO, HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES, SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ Y LICENCIADO JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL PROPIO CONSEJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- 2.- ASUNTOS A TRATAR:
 - AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
 - AUTORIZACIÓN DE PERSONAL JURISDICCIONAL POR PARTE DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

2.- SE DA CUENTA AL H. PLENO CON LOS TEMAS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

2.01.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO DDP-802/2018 SIGNADO POR LA C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES, EN SU CARÁCTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL HACE DE CONOCIMIENTO DE ESTE H. PLENO QUE CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 34 FRACCIÓN III, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN RESPECTIVO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES PLASMADAS EN EL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, DEBERÁ SER ENVIADO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO PARA SU INCLUSIÓN EN EL PROYECTO GENERAL DEL ESTADO Y AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN.

EL PROYECTO QUE SE PRESENTA, ASCIENDE A LA CANTIDAD TOTAL DE \$1,468'292,704.00 (SON MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 00/100

M. N.), CONFORMADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

PROYECTO	TOTAL
GASTO CORRIENTE, CONSTITUIDO POR EL COSTO OPERATIVO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL ACTUAL	1,081'135,894
PRESUPUESTO REGULARIZABLE	142,543,126
TIMBRADO DE NOMINA	
INTEGRACIÓN AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE CONFIANZA	22,081,441
OBLIGACIONES LEGALES Y RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA LABORAL	17,306,232
PAGOS POR JUBILACIONES° Y/O SETENTÍA	38,975,741
COSTO PLANTILLA MÍNIMA CECOFAM	1,346,065
TECATE	
COSTO PLANTILLA MÍNIMA CECOFAM	1,346,065
MEXICALI	
COSTO PLANTILLA MÍNIMA CECOFAM	1,346,065
TIJUANA	
NUEVAS PLAZAS EN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. (16)	10,857,203
PLAZAS REFORZAMIENTO JUZGADOS FAMILIARES (42)	13,935,780
PLAZAS REFORZAMIENTO UNIDADES DE EJECUCIÓN (5)	902,638

PLAZAS REFORZAMIENTO CEJA (12)	6,799,638
REGULARIZACIÓN MÉDICOS LEGISTAS	3,008,012
SEMEFO (33)	
REGULARIZACIÓN JUECES,	43,772,960
SECRETARIOS DE ACUERDOS Y	
ACTUARIOS (541)	

TOTAL GASTO CORRIENTE PROYECTADO	1,385'356,859
2018	

OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DE	30,716,062
INFRAESTRUCTURA	
INCORPORACIÓN EDIFICIO DE	2,000,000
VELATORIO DIF TIJUANA Y	
REHABILITACIÓN ÁREA ACTUAL DE	
SEMEFO	
OBRAS MENORES SEMEFO	1,552,838
ACONDICIONAMIENTO Y TERMINACIÓN	1,125,000
DEL EDIFICIO DEL SECOFAM EN EL	
MUNICIPIO DE TECATE	
ELABORACIÓN DE PROYECTO	500,000
EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
DE CECOFAM EN MEXICALI	
ACCIONES DE MANTENIMIENTO	1,221,802
FLOTILLA VEHICULAR	
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	3,018,331

SUB-TOTAL PROYECTOS	40'134,033
---------------------	------------

SUMA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	1,425'490,892
DEL ESTADO	

GASTO CORRIENTE PROYECTADO 2019 42'804,812.00

FONDO AUXILIAR

PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL FONDO	42'804,812
AUXILIAR	

PRESUPUESTO GLOBAL PODER JUDICIAL	1,468'295,704
-----------------------------------	---------------

LOS CUÁLES SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS
PROVENIENTES DE LAS SIGUIENTES FUENTES DE
RECURSOS:

APORTACIÓN ESTATAL	\$1,425'490,892.00
RECURSOS DEL FONDO AUXILIAR PARA	42'804,812.00
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
TOTAL	1,468'295,704.00

DE LO ANTERIOR, SE SOLICITA A ESTE H. CUERPO
COLEGIADO SE APRUEBE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, ASÍ COMO
LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y LA PROGRAMACIÓN
OPERATIVA ANUAL QUE LO SUSTENTA, EN LOS TÉRMINOS
ANTERIORMENTE SEÑALADOS, ASIMISMO SE SOLICITA QUE
UNA VEZ APROBADO EL MISMO, SE AUTORICE LA REMISIÓN
DEL MISMO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU INCLUSIÓN

EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES ACORDÓ LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, ASÍ COMO LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL QUE LO SUSTENTA, EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS.

SEGUNDO.- AUTORIZA SE REMITA EL PRESENTE PROYECTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU INCLUSIÓN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

TERCERO.-AUTORIZA SE REMITA EL PROYECTO RESPECTIVO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN CORRESPONDIENTE; CONSECUENTEMENTE TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, Y OFICIALÍA MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA QUE DEN EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA.

2.02.- SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA EN SU CARACTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL, A EFECTOS DE QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN EL ASUNTO A TRATAR, PARA LO CUAL DA CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 4125, SIGNADO POR LA LICENCIADA MICHELLE CORONA NAVARRO, JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B. C., MEDIANTE EL CUAL PROPONE AL LICENCIADO ROBERTO SÁNCHEZ BARCELÓ COMO SECRETARIO ACTUARIO CON CARÁCTER INTERINO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2018; Y DEL 03 AL 20 DE ENERO DEL 2019, EN SUSTITUCIÓN DE LA LICENCIADA JARLINE ANDREU ARELLANO A QUIEN SE LE EXTENDIÓ INCAPACIDAD MÉDICA POR MATERNIDAD DE 90 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2018. (SE ENCUENTRA EN LISTADO DE RESERVA OFICIAL)

OBSERVACIONES:

- 1) ESTA COMISIÓN SE CONTACTÓ EL DÍA DE HOY VÍA TELEFÓNICA CON LA TITULAR DEL JUZGADO, QUIEN MANIFESTÓ QUE EL INICIO DE LA PROPUESTA SERIA A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA AUTORIZACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO.
- 2) POR TRATARSE DE UN JUZGADO EN MATERIA CIVIL, SE AJUSTA LA PROPUESTA CONSIDERANDO EL PERIODO VACACIONAL.
- 3) EL LICENCIADO ROBERTO SÁNCHEZ BARCELÓ SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE TIJUANA, CONTANDO CON EL VISTO BUENO DE LA TITULAR DE DICHO JUZGADO.

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, ACORDÓ AUTORIZAR LA PROPUESTA A FAVOR DEL LICENCIADO ROBERTO SÁNCHEZ BARCELÓ COMO SECRETARIO ACTUARIO CON CARÁCTER INTERINO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2018; Y DEL 03 AL 20 DE ENERO DEL 2019; CONSECUENTEMENTE TÚRNESE A COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS PARA QUE DEN EL SEGUIMIENTO QUE CORRESPONDA.

3.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS HORAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.

MAG. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES.
CONSEJERO PRESIDENTE.

MAG. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA.
MAGISTRADA CONSEJERA.

MAG. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA CONSEJERA.

LIC. LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO.
JUEZ CONSEJERO.

LIC. HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES.
CONSEJERO.

LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ.
CONSEJERO.

LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

- - - EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, **LICENCIADO FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 173 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA - - - - -

- - - - - **CERTIFICA** - - - - -

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, QUE EN **NUEVE (09)** FOJAS ÚTILES SE ACOMPAÑA, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, MISMA QUE SE TIENE A LA VISTA. DOY FE. - - - - -

- - - MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. - - -

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA

